

Centro Provincial de Información de Ciencias Médicas.
Mayabeque.

DSI ESPECIAL
3 NOV 2021

Jusvinza



Información oficial y pública del Centro para el Control Estatal de Medicamentos, Equipos y Dispositivos Médicos (CECMED).

Cuba incrementa la producción del fármaco anti-COVID-19 [Jusvinza](#), primer producto terapéutico de la Isla, basado en un péptido sintético. El medicamento que recibió el premio a la innovación tecnológica es utilizado en Cuba para el tratamiento de los pacientes graves y críticos con la COVID-19. Diseñado por el CIGB, este péptido logra mejorías en los parámetros ventilatorios y marcadores de inflamación, lo cual conduce al restablecimiento de personas complicadas a causa de la pandemia. Ese medicamento alcanzó una tasa de recuperación por encima del 85 % en personas en cuidados intensivos con la COVID-19.

En sus inicios se diseñó para el tratamiento de enfermedades como la artritis reumatoide, pero por sus capacidades para reducir la hiperinflamación ocasionada por el nuevo coronavirus en pacientes graves, críticos y evitar complicaciones en los de alto riesgo, se autorizó su uso contra el SARS-COV-2.

Jusvinza está indicado en el tratamiento de pacientes graves y críticos positivos a la COVID-19 en los que se sospeche o se identifique un estado de hiperinflamación. Se utiliza como parte del tratamiento de base para el soporte vital que reciben los pacientes en condición de graves o críticos, en los que se utiliza generalmente antivirales, antibióticos, tratamientos para las comorbilidades, tromboprofilaxis u otras intervenciones específicas que se requieran.

Resumen de las características del producto

Nombre del producto: Jusvinza.

Péptido inmunomodulador 814

Forma farmacéutica: Liofilizado para inyección intravenosa

Fortaleza: 1,25 mg y 2,5 mg

Presentación: Estuche por 10 bulbos de vidrio incoloro con 1,25 mg y 2,5 mg cada uno.

Nombre del titular de la Autorización de Uso en Emergencia, ciudad, país:

Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología. La Habana, Cuba

Fabricante(s) del producto, ciudad(es), país:

1. Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología. La Habana, Cuba.

Grupo de Péptidos Sintéticos

Ingrediente farmacéutico activo.

Planta 10

Envase.

2. Centro Nacional de Biopreparados, Bejucal, Cuba.

Planta de Productos Parenterales 3

Formulación y llenado.

Planta de envase

Envase.

Producto en investigación con una autorización de uso en emergencia emitida por CECMED

No. de la autorización de uso en emergencia: AUE:01/2020.

Fecha de emisión de la autorización: 17 de junio de 2020.

Composición: Cada bulbo contiene: Péptido inmunomodulador 814: 1,25 o 2,5 mg.

Sacarosa

Ácido acético glacial

Plazo de validez: 24 meses

Condiciones de almacenamiento: Almacenar de 2 °C a 8 °C (refrigeración). No congelar.

El Centro Nacional de Biopreparados (Mayabeque), una de las principales instituciones dentro de la industria biofarmacéutica cubana con importantes resultados productivos científico- técnicos. La producción de 10 de los principales medicamentos de la biotecnología que incluye el país en el protocolo médico para enfrentar la Covid-19, de estos 8 son resultados de encadenamiento productivo en los que BIOCEN se encarga de lo concerniente al producto terminado, además de efectuar varios de los ensayos de control de la calidad Heberon Alfa R 3M, Hebertrans, Curavidax, [Jusvinza](#), Heberferon, Surfacen, Epicimy Vamengog.

Son estas algunas de las razones por las que BIOCEN recibe la Condición de Colectivo Vanguardia Nacional al contribuir a la producción de los candidatos vacunales Soberana 01 y 02 en medio de las dificultades para adquirir los recursos e insumos a altos costos y desarrollar los propios reactivos y medios nacionales que respaldan las necesidades del país.